



El Poder Judicial y la Secretaría General de Gobierno firmaron convenio para la interconexión de sistemas electrónicos



El Poder Judicial del Estado y la Secretaría General de Gobierno celebraron un convenio de coordinación interinstitucional, con el cual se sientan las bases para la interconexión de sus sistemas electrónicos, el Sistema Informático para el Control de Expediente Electrónico (SICEE) y el Sistema Electrónico de Solicitudes de Periódico Oficial (SIESPO), que garantizará la accesibilidad y disponibilidad oportuna de los edictos que deben ser publicados en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis”.

El Magistrado Presidente Arturo Morales Silva y el Maestro J. Guadalupe Torres Sánchez, Secretario General de Gobierno, coincidieron en que esta colaboración no solo es un avance en la integración tecnológica, sino también una muestra de la voluntad compartida de modernizar y optimizar los procedimientos institucionales, para beneficio de la ciudadanía.

En esta ceremonia estuvieron presentes magistradas y magistrados presidentes de salas del Supremo Tribunal de Justicia.

ooo